

Inversión en renta variable estadounidense de alta convicción

CÓDIGOS ISIN

MS INVF US Growth Fund

Clase I	LU0042381250
Clase Z	LU0360477805
Clase A	LU0073232471

MS INVF US Advantage Fund

Clase I	LU0225741247
Clase Z	LU0360484686
Clase A	LU0225737302

"Creemos que invertir a largo plazo en compañías únicas cuyo valor de mercado pueda incrementar significativamente por razones fundamentales subyacentes es una base sólida para el éxito de la inversión" afirma Dennis Lynch, responsable de Counterpoint Global¹.

MS INVF US Growth Fund y MS INVF US Advantage Fund son fondos de renta variable estadounidense de gran capitalización con una alta calificación gestionados por el equipo Counterpoint Global. Comparten la filosofía y el proceso de inversión, pero son distintos en los tipos de compañías en que invierten, lo que da lugar a diferentes perfiles de rentabilidad.

CARACTERÍSTICAS COMUNES

COMPAÑÍAS CON VENTAJAS COMPETITIVAS SOSTENIBLES

El equipo de inversión busca empresas únicas con ventajas competitivas sostenibles y el potencial de redistribuir capital a tasas de rendimiento atractivas.

MENTALIDAD DE PROPIEDAD A LARGO PLAZO

El equipo se centra en cuál puede ser la cuota de mercado máxima alcanzable por la compañía y cómo se traduce eso en términos de capitalización más que en eventos a corto plazo.

PERSPECTIVA ÚNICA

El equipo tiene una perspectiva única en la gestión de activos en todo el espectro de capitalización de mercado y a escala mundial para comprender la dinámica competitiva de manera más completa en un esfuerzo por identificar las compañías mejor posicionadas desde el principio.

UN ENFOQUE DIFERENCIADOR

El análisis fundamental se combina con el análisis de cambios disruptivos para identificar compañías que pueden beneficiarse de la disrupción o que están relativamente aisladas de ella. Nuestras investigaciones de factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) se centran en el enfoque, el compromiso y el impacto de las compañías hacia la creación de valor del negocio.

RENTABILIDAD RELATIVA POSITIVA HISTÓRICA

A través de entornos cambiantes, ambas carteras tienen sólidas trayectorias a largo plazo (página 2).

Principales diferencias

A 30 de Septiembre de 2021

	US Growth	US Advantage
DIFERENCIAS DEL PROCESO		
Tipos de compañías	Negocios establecidos y emergentes	Principalmente negocios establecidos
Fuente de exclusividad de la compañía	Costes de cambio, efecto red, escala eficiente de marca y propiedad intelectual	Costes de cambio, efecto red, marcas y escala eficiente
RASGOS DISTINTIVOS		
Número de posiciones	48	45
Solapamiento	61,18% (con US Advantage)	65,70% (con US Growth)
Volatilidad ²	<ul style="list-style-type: none"> Beta de 1,12 Desviación típica de 27,36% 	<ul style="list-style-type: none"> Beta de 1,00 Desviación típica de 22,85%
Active share ²	93%	94%
Potencial de captación alcista ²	123%	110%
Potencial de captación bajista ²	92%	76%

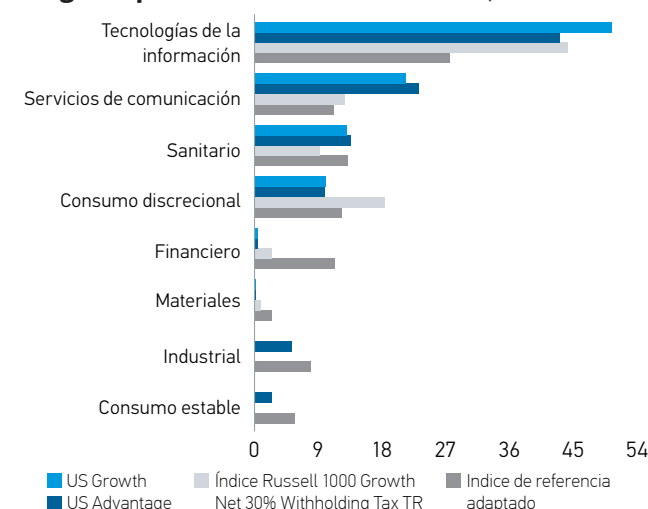
Posiciones principales

A 30 de Septiembre de 2021

	US Growth (%)	US Advantage (%)
Shopify	5,93	6,13
Snowflake	5,82	5,96
Snap	5,76	3,66
Square	5,20	5,46
Cloudflare	4,98	-
Twitter	4,69	5,54
Doordash	3,61	-
Roblox	3,55	-
Zoom Video Communications	3,47	3,42
Twilio	3,24	4,81
Veeva Systems	-	4,91
Intuitive Surgical	-	3,67
ASML Holding	-	3,33
% DE LA CARTERA EN LAS 10 POSICIONES PRINCIPALES	46,25	46,89

Desglose por sectores

A 30 de Septiembre de 2021



Dos sólidas trayectorias a largo plazo (A 30 de Septiembre de 2021)

US Growth Fund (Clase I)

★★★★★ CALIFICACIÓN GLOBAL DE MORNINGSTAR³

De 586 fondos de renta variable estadounidense de crecimiento de gran capitalización EAA. En función de la rentabilidad ajustada por el riesgo.

RENTABILIDAD ANUALIZADA (%)

	PERCENTIL CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN/TOTAL EN CATEGORÍA	FONDO	ÍNDICE ⁴	EXCESO DE RENTABI
1 año	72	484/762	24,68	27,02	-2,34
3 año	2	9/586	33,14	21,62	11,52
5 año	2	7/482	32,22	22,40	9,82
10 año	1	5/289	23,99	19,18	4,81
Desde el lanzamiento (01/08/1992)	1	1/35	12,80	10,38	2,42

PERIODOS DE RENTABILIDAD DE 12 MESES (%)

	Sep'16 - Sep'17	Sep'17 - Sep'18	Sep'18 - Sep'19	Sep'19 - Sep'20	Sep'20 - Sep'21
Fondo	23,21	38,99	-6,16	101,69	24,68
Índice ⁴	21,41	25,81	3,31	37,09	27,02

La clasificación de Morningstar se basan en las rentabilidades totales.

La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de resultados futuros. La rentabilidad puede aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas. Todos los datos de rentabilidad corresponden al valor liquidativo al inicio y al final del periodo una vez descontadas las comisiones y no tienen en cuenta las comisiones y costes incurridos en la emisión y reembolso de participaciones. La fuente de todas las cifras de rentabilidad y los datos de los índices es Morgan Stanley Investment Management.

Información importante sobre distribución transfronteriza de fondos en la UE

Esta es una comunicación con fines comerciales. No deben solicitarse participaciones del fondo sin consultar primero el prospectus y el documento de datos fundamentales para el inversor vigentes, disponibles en inglés y en el idioma oficial de su jurisdicción en morganstanleyinvestmentfunds.com o de forma gratuita en el domicilio social de Morgan Stanley Investment Funds, European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, inscrita en el registro mercantil de Luxemburgo con el número B 29 192. En el mismo sitio web, se encuentra disponible un resumen en inglés de los derechos de los inversores.

En caso de que la sociedad gestora del fondo correspondiente decida resolver su contrato para la comercialización del fondo en cualquier país del EEA en que se encuentre inscrito a tales efectos, será de conformidad con la normativa pertinente para UCITS.

¹ Los puntos de vista y las opiniones son los del gestor de carteras a 30 de Septiembre de 2021, podrán variar en cualquier momento debido a las condiciones del mercado o económicas y podrían no llegar a materializarse.

² El **active share** es el porcentaje de la cartera o del fondo que está invertido de manera diferente con respecto a su índice de referencia el último día del periodo al que se refiere el informe. Una cartera con un alto grado de active share no garantiza una rentabilidad relativa positiva del fondo. El cálculo del active share puede consolidar posiciones con la misma exposición económica. La **beta** es una medida de la volatilidad relativa de un valor o una cartera frente a los movimientos ascendentes o descendentes del mercado. La **desviación típica** mide el grado de dispersión de las rentabilidades individuales, dentro de una serie de rentabilidades, frente al promedio o valor medio. La **captación de potencial alcista/bajista de mercado** mide el rendimiento anualizado de una cartera en mercados al alza / a la baja frente al índice de referencia del mercado.

³ Participaciones de Clase I a 30 de Septiembre de 2021. En función de las rentabilidades ajustadas por el riesgo. **MS INVF US Growth Fund:** De 586 fondos. Calificaciones de las participaciones del fondo de clase I de 5 estrellas: 3 años. 5 estrellas; 5 años. 5 estrellas; 10 años. 5 estrellas. **MS INVF US Advantage Fund:** De 586 fondos. Calificaciones de las participaciones del fondo de clase I de 5 estrellas: 3 años. 4 estrellas; 5 años. 4 estrellas; 10 años. 4 estrellas.

Las rentabilidades son netas de comisiones y suponen la reinversión de todos los dividendos y los ingresos. La rentabilidad se compara con la de un índice de mercado no gestionado. Las rentabilidades de menos de un año son acumuladas (no anualizadas). El rendimiento durante un año o más se basa en las rentabilidades totales anuales promedio. Las rentabilidades notificadas se refieren a las participaciones de Clase I. La rentabilidad de otras clases de participaciones variará.

⁴ El **índice Russell 1000 Growth Net 30% Withholding Tax TR** mide la evolución del segmento de crecimiento de gran capitalización del universo de acciones estadounidenses, basada en la rentabilidad total neta descontando una retención fiscal del 30%. Incluye las compañías del índice Russell 1000[®] con ratios precio/valor contable superiores y valores previstos de crecimiento superiores. El índice Russell 1000[®] está formado por unas 1.000 de las compañías estadounidenses más grandes de acuerdo con una combinación de capitalización bursátil y pertenencia actual a los índices.

US Advantage Fund (Clase I)

★★★★★ CALIFICACIÓN GLOBAL DE MORNINGSTAR³

De 586 fondos de renta variable estadounidense de crecimiento de gran capitalización EAA. En función de la rentabilidad ajustada por el riesgo.

RENTABILIDAD ANUALIZADA (%)

	PERCENTIL CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN/TOTAL EN CATEGORÍA	FONDO	ÍNDICE ⁵	EXCESO DE RENTABI
1 año	94	726/762	19,02	30,00	-10,98
3 año	8	45/586	25,52	15,99	9,53
5 año	16	69/482	24,67	16,90	7,77
10 año	14	29/289	20,24	16,63	3,61
Desde el lanzamiento (01/12/2005)	8	9/163	14,06	10,37	3,69

PERIODOS DE RENTABILIDAD DE 12 MESES (%)

	Sep'16 - Sep'17	Sep'17 - Sep'18	Sep'18 - Sep'19	Sep'19 - Sep'20	Sep'20 - Sep'21
Fondo	16,81	30,37	5,76	57,11	19,02
Índice ⁵	18,61	17,91	4,25	15,15	30,00

⁵ La evolución del índice Blended mostrada se calcula utilizando el **índice S&P 500** desde el lanzamiento hasta el 31 de agosto de 2009, el **índice Russell 1000 Growth Net 30% Withholding Tax TR** hasta el 31 de marzo de 2010 y el **índice S&P 500** en adelante. El **índice Standard & Poor's 500[®] (S&P 500[®])** mide la rentabilidad del segmento de gran capitalización del mercado de renta variable estadounidense, cubriendo aproximadamente el 80% de dicho mercado. El índice incluye 500 compañías punteras de sectores líderes de la economía estadounidense.

Morningstar: Las clasificaciones y las calificaciones son a 30 de Septiembre de 2021. **Clasificaciones:** Las clasificaciones de percentiles se basan en las rentabilidades medias totales anuales de los periodos indicados y no incluyen gastos de suscripción, pero sí incluyen la reinversión de los dividendos y de las plusvalías y las comisiones relativas a la Norma 12b-1. La clasificación de percentil más alta (o más favorable) es 1 y la clasificación de percentil más baja (o menos favorable) es 100. El fondo con mejor rendimiento en una categoría siempre recibirá una clasificación de 1. **Calificaciones:** Las calificaciones Morningstar Rating[™] para fondos, o "calificaciones con estrellas", se calculan en el caso de productos gestionados (incluidos fondos de inversión, subcuentas de rentas vitalicias variables y subcuentas de seguros de vida variables, fondos cotizados, fondos de capital fijo y cuentas independientes) con un historial de, al menos, tres años. Los fondos cotizados y los fondos de inversión de capital variable se consideran un conjunto único a efectos comparativos. Se calculan a partir de un parámetro de Morningstar de rentabilidad ajustada por el riesgo que tiene en cuenta la variación de la rentabilidad adicional mensual de un producto gestionado, dotando de mayor énfasis a las variaciones a la baja y recompensando la rentabilidad sistemática. Se asignan cinco estrellas a los productos que representan el 10% más rentable de cada categoría, cuatro estrellas al siguiente 22,5%, tres al siguiente 35%, dos al siguiente 22,5% y una estrella al 10% menos rentable. La calificación general de Morningstar de un producto gestionado se obtiene de una media ponderada de las cifras de rentabilidad asociadas a los parámetros de calificación de Morningstar a tres, cinco y diez años (según cada caso). Las ponderaciones son las siguientes: calificación del 100% a tres años por 36-59 meses de rentabilidad total, calificación del 60% a cinco años/calificación del 40% a tres años por 60-119 meses de rentabilidad total y calificación del 50% a 10 años/calificación del 30% a cinco años/calificación del 20% a tres años por 120 meses o más de rentabilidad total. Si bien la fórmula de calificación general mediante estrellas a 10 años parece otorgar la mayor ponderación al periodo de 10 años, el periodo de tres años más reciente es el que en realidad incide en mayor medida, pues se incluye en los tres periodos de calificación. Las calificaciones no tienen en cuenta los volúmenes de ventas.

© 2021 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información aquí recogida: (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenidos; (2) está prohibida su reproducción o distribución; y (3) no se garantiza que sea precisa, íntegra u oportuna. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenidos son responsables de ningún daño o pérdida que se deriven de cualquier uso que se haga de esta información. **La rentabilidad pasada no garantiza resultados futuros.** La información de Morningstar se basa en datos a cierre de trimestre. Visite morganstanley.com/im para obtener la información más reciente de Morningstar de final de mes.

CONSIDERACIONES SOBRE RIESGOS

- El fondo depende de determinados servicios, inversiones o transacciones a cargo de terceros. En caso de que dichos terceros devengan insolventes, el fondo podría quedar expuesto a pérdidas financieras.
- El número de compradores o vendedores puede ser insuficiente, lo cual podría afectar a la capacidad del fondo para comprar o vender títulos.
- Invertir en acciones A de China a través de los programas Shanghai-Hong Kong y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect también puede conllevar riesgos adicionales, como aquellos relacionados con la propiedad de acciones.
- Invertir en mercados emergentes comporta riesgos mayores, pues los sistemas políticos, jurídicos y operativos de dichos mercados pueden contar con un nivel de desarrollo inferior a los de sus homólogos desarrollados.
- La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de resultados futuros. La rentabilidad puede aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas. El valor de las inversiones y de las rentas derivadas de ellas puede tanto disminuir como aumentar, por lo que los inversores podrían perder toda su inversión o una parte sustancial de ella.
- El valor de las inversiones y de las rentas derivadas de ellas fluctuará, por lo que no existe garantía de que el fondo vaya a alcanzar sus objetivos de inversión.
- Las inversiones pueden realizarse en diversas divisas y, por tanto, las variaciones de los tipos de cambio pueden disminuir o aumentar el valor de las inversiones. Además, el valor de las inversiones puede verse afectado negativamente por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la divisa de referencia del inversor y la divisa base de las inversiones.
- Este documento es una comunicación general que no es imparcial y toda la información provista se ha elaborado exclusivamente a efectos ilustrativos y formativos y no constituye una oferta o una recomendación para comprar o vender títulos concretos ni para adoptar una estrategia de inversión determinada. La información recogida en este documento no se ha elaborado atendiendo a las circunstancias particulares de ningún inversor y no constituye asesoramiento de inversiones ni debe interpretarse en modo alguno como asesoramiento fiscal, contable, jurídico o regulatorio. Por consiguiente, antes de tomar una decisión de inversión, los inversores deben consultar a un asesor jurídico y financiero independiente para que les informe sobre las consecuencias fiscales de dicha inversión.

DISTRIBUTION

Esta comunicación se dirige exclusivamente a personas que residen en jurisdicciones donde la distribución o la disponibilidad de la información que aquí se recoge no vulneran las leyes o los reglamentos locales y solo se distribuirá entre estas personas. En particular, está prohibida la distribución de las participaciones a personas estadounidenses.

Irlanda: MSIM Fund Management (Ireland) Limited. Domicilio social: The Observatory, 7-11 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, D02 VC42 (Irlanda). Inscrita en Irlanda como sociedad de responsabilidad limitada con el número de sociedad 616661. MSIM Fund Management (Ireland) Limited está regulada por el Banco Central de Irlanda.

Reino Unido: Morgan Stanley Investment Management Limited está autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera. Inscrita en Inglaterra. Número de registro: 1981121. Domicilio social: 25 Cabot Square, Canary Wharf, Londres E14 4QA, autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera.

Dubái: Morgan Stanley Investment Management Limited (Representative Office, Unit Precinct 3-7th Floor-Unit 701 and 702, Level 7, Gate Precinct Building 3, Dubai International Financial Centre, Dubái, 506501 (Emiratos Árabes Unidos). Teléfono: +97 (0)14 709 7158).

Alemania: MSIM Fund Management (Ireland) Limited Niederlassung Deutschland, Große Gallusstraße 18, 60312 Fráncfort del Meno (Alemania) (Gattung: Zweigniederlassung [FDI] gem. § 53b KWG).

Italia: MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Milan Branch (Sede Secundaria di Milano) es una sucursal de MSIM Fund Management (Ireland) Limited, sociedad inscrita en Irlanda, regulada por el Banco Central de Irlanda y con domicilio social en The Observatory, 7-11 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, D02 VC42 (Irlanda). MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Milan Branch (Sede Secundaria di Milano), con sede en Palazzo Serbelloni, Corso Venezia, 16, 20121 Milán (Italia), se encuentra inscrita en Italia con el número de sociedad y de IVA 114-88280964.

Países Bajos: MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Rembrandt Tower, 11th Floor Amstelplein 1 1096HA (Países Bajos). Teléfono: 31 2-0462-1300. Morgan Stanley Investment Management es una sucursal de MSIM Fund Management (Ireland) Limited. MSIM Fund Management (Ireland) Limited está regulada por el Banco Central de Irlanda.

Francia: MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Paris Branch es una sucursal de MSIM Fund Management (Ireland) Limited, sociedad inscrita en Irlanda, regulada por el Banco Central de Irlanda y con domicilio social en The Observatory, 7-11 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, D02 VC42 (Irlanda). MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Paris Branch, con domicilio social en 61 rue de Monceau, 75008 Paris (Francia), se encuentra inscrita en Francia con el número de sociedad 890 071 863.

España: MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Sucursal en España es una sucursal de MSIM Fund Management (Ireland) Limited, sociedad inscrita en Irlanda, regulada por el Banco Central de Irlanda y con domicilio social en The Observatory, 7-11 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, D02 VC42 (Irlanda). MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Sucursal en España, con domicilio social en Calle Serrano 55, 28006, Madrid (España), se encuentra inscrita en España, con número de identificación fiscal W0058820B. **Suiza:** Morgan Stanley & Co. International plc, London, Zurich Branch. Autorizada y regulada por la Eidgenössische Finanzmarktaufsicht ("FINMA"). Inscrita en el registro mercantil de Zúrich con el

número CHE-115415.770. Domicilio social: Beethovenstrasse 33, 8002 Zúrich (Suiza). Teléfono +41 (0) 44 588 1000. Fax: +41(0) 44 588 1074.

Australia: Esta publicación la distribuye en Australia Morgan Stanley Investment Management (Australia) Pty Limited, ACN: 122040037, AFSL n.º 314182, que acepta la responsabilidad de su contenido. Esta publicación y cualquier acceso a ella están dirigidos exclusivamente a "clientes mayoristas", según el significado que se le atribuye a este término en la Ley de sociedades (Corporations Act) de Australia.

Hong Kong: Este documento lo emite Morgan Stanley Asia Limited para utilizarse en Hong Kong y únicamente podrá facilitarse a "inversores profesionales", según se define este término en la Ordenanza de valores y futuros (Securities and Futures Ordinance) de Hong Kong (capítulo 571). El contenido de este documento no lo ha revisado ni aprobado ninguna autoridad reguladora, ni siquiera la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong. En consecuencia, salvo en casos de exención conforme a la legislación pertinente, este documento no podrá emitirse, facilitarse, distribuirse, dirigirse ni ofrecerse al público en Hong Kong. **Singapur:** Esta publicación no debe considerarse una invitación de suscripción o adquisición, directa o indirectamente, dirigida al público o a cualquier persona concreta de este en Singapur, salvo a (i) inversores institucionales conforme al artículo 304 del capítulo 289 de la Ley de valores y futuros (Securities and Futures Act, "SFA") de Singapur, (ii) a "personas relevantes" (incluidos inversores acreditados) de conformidad con el artículo 305 de la SFA, o (iii) de otro modo de conformidad y de acuerdo con las condiciones de cualquier otra disposición aplicable de la SFA. Concretamente, no podrán ofrecerse al público minorista participaciones de fondos de inversión no autorizados o reconocidos por la Autoridad Monetaria de Singapur. Ningún documento escrito dirigido a cualquiera de las personas citadas anteriormente en relación con una oferta constituye un folleto, según la definición que se le atribuye a este término en la SFA, por lo que no rigen las disposiciones de la SFA sobre responsabilidad legal en relación con el contenido de folletos. Además, los inversores deben analizar minuciosamente si la inversión es o no apta para ellos. La Autoridad Monetaria de Singapur no ha revisado esta publicación.

Brasil: Este documento no constituye una oferta pública de valores a efectos de las disposiciones reglamentarias brasileñas aplicables, por lo que no se ha registrado ni se registrará ante la Comissão de Valores Mobiliários o cualquier otro organismo público de dicho país. Toda la información aquí incluida es confidencial y tiene como único fin su uso y su análisis por el destinatario legítimo de este documento, que no podrá facilitarse a terceros.

Chile: Ni el fondo ni las participaciones de aquel se encuentran inscritos en el Registro de Valores Extranjeros ni están supeditados a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero. Este documento y demás documentación de oferta relativos a la oferta de participaciones del fondo no constituyen una oferta pública de, ni una invitación para suscribir o adquirir, participaciones del fondo en la República de Chile, salvo a compradores identificados de manera individual con arreglo a una oferta privada, según la definición que se le atribuye a este término en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores de Chile (una oferta no "dirigida al público en general o a ciertos sectores o a grupos específicos de este").

Colombia: Este documento no constituye una invitación para invertir ni una oferta pública en la República de Colombia y no se encuentra supeditado a la ley de dicho país. Las participaciones del fondo no se han inscrito ni se inscribirán en el Registro Nacional de Valores y Emisores que mantiene la Superintendencia Financiera de Colombia y no cotizarán en la Bolsa de Valores de Colombia. Las participaciones del fondo se ofrecen en circunstancias que no constituyen una oferta pública de valores con arreglo a las disposiciones legislativas y reglamentarias colombianas de valores aplicables. La oferta de las participaciones del fondo se dirige a menos de cien inversores identificados concretamente. Por consiguiente, las participaciones del fondo no podrán comercializarse, ofrecerse, venderse o negociarse en Colombia salvo en circunstancias que no constituyan una oferta pública de valores con arreglo a las disposiciones legislativas y reglamentarias colombiana de valores aplicables. Este documento se ofrece a solicitud de su destinatario con fines meramente informativos y no constituye invitación de suscripción. Las participaciones del fondo no podrán promoverse o comercializarse en Colombia o entre residentes colombianos salvo que la promoción y la comercialización se lleven a cabo de conformidad con el Decreto 2555 de 2010 y otras normas y reglamentos aplicables relacionados con la promoción de productos o servicios financieros y relativos a valores extranjeros en Colombia.

Los inversores colombianos aptos reconocen que las participaciones del fondo (i) no son productos financieros, (ii) son mobiliarios únicamente con arreglo a los términos de los documentos constitutivos del fondo y (iii) no ofrecen protección del capital principal.

Los inversores colombianos aptos reconocen las disposiciones legislativas y reglamentarias colombianas (concretamente, las relativas a mercados de divisas, valores y fiscalidad) aplicables a cualquier operación o inversión consumadas en relación con una inversión en el fondo y manifiestan que son la única parte responsable del pleno cumplimiento de cualesquiera tales disposiciones. Los inversores colombianos reconocen y acuerdan asimismo que el fondo carecerá de responsabilidad u obligación en relación con cualquier consentimiento, aprobación, trámite, procedimiento, autorización o permiso que se exija al inversor o cualquier actuación tomada o por tomar por el inversor en relación con la oferta, la venta o la entrega de las participaciones del fondo con arreglo a la ley colombiana.

México: Cualquier comprador potencial de participaciones del fondo debe ser inversionista institucional o inversionista calificado según las definiciones que

se les atribuyen a estos términos en la Ley del Mercado de Valores de México y demás disposiciones legislativas mexicanas vigentes aplicables.

Las participaciones del fondo no se han inscrito ni se inscribirán en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Las participaciones del fondo no podrán ofrecerse o venderse en México de ningún modo salvo en circunstancias que constituyan una oferta privada con arreglo al artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos. Ningún organismo regulador mexicano ha aprobado o denegado las participaciones del fondo ni valorado la solvencia del fondo. Habrá de darse cumplimiento a todas las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores con respecto a cualquier venta, oferta o distribución, o intermediación relativa a, las participaciones del fondo en, desde o que de otro modo implique a México y cualquier reventa de las participaciones del fondo en territorio mexicano habrá de llevarse a cabo de forma que constituya una oferta privada con arreglo al artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos.

Perú: Las participaciones del fondo no se han inscrito ni se inscribirán en Perú con arreglo al Decreto Legislativo 862: Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras o con arreglo al Decreto Legislativo 861: Ley del Mercado de Valores y se ofrecen a inversores institucionales exclusivamente (según la definición que se le atribuye a este término en el artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores) en el marco de una colocación privada, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. Las participaciones del fondo no se han inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores que mantiene, y la oferta de las participaciones del fondo en Perú no se encuentra supeditada a la supervisión de, la Superintendencia del Mercado de Valores. Las transmisiones de participaciones del fondo que se lleven a cabo quedarán supeditadas a las limitaciones incluidas en la Ley del Mercado de Valores y los reglamentos que se emitan en su virtud.

Uruguay: La oferta de las participaciones constituye colocación privada con arreglo al artículo 2 de la Ley uruguaya 18.627. Las participaciones no se ofrecerán o venderán al público (personas físicas o jurídicas) en Uruguay salvo en circunstancias que no constituyan una oferta o distribución públicas a través de un mercado reconocido con arreglo a las disposiciones legislativas y reglamentarias uruguayas. Ni el fondo ni las participaciones se encuentran inscritos ni se inscribirán ante la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay. El fondo es un fondo de inversión no regulado por la Ley uruguaya 16.774, de 27 de septiembre de 1996, según se encuentre modificada.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

EMEA: Esta comunicación comercial la emite MSIM Fund Management (Ireland) Limited. MSIM Fund Management (Ireland) Limited está regulada por el Banco Central de Irlanda. MSIM Fund Management (Ireland) Limited está constituida en Irlanda como sociedad de responsabilidad limitada con el número de registro 616661 y tiene su domicilio social en The Observatory, 7-11 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, D02 VC42 (Irlanda).

Este documento contiene información relativa al subfondo (el "fondo") de Morgan Stanley Investment Funds, sSociété d'investissement à capital variable domiciliada en Luxemburgo. Morgan Stanley Investment Funds (la "Sociedad") está domiciliada en el Gran Ducado de Luxemburgo como organismo de inversión colectiva de conformidad con la Parte 1 de la Ley de 17 de diciembre de 2010, en su versión modificada. La sociedad es un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios ("OICVM").

No deben solicitarse participaciones del fondo sin consultar primero el folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor y los informes anual y semestral (los "Documentos de Oferta") vigentes u otros documentos disponibles en su jurisdicción, que podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio social: European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, inscrita en el registro mercantil de Luxemburgo con el número B 29 192. Asimismo, todos los inversores italianos deben consultar el Formulario de solicitud ampliado

y todos los inversores de Hong Kong deben consultar el apartado "Información adicional para inversores de Hong Kong" del folleto. Pueden obtenerse copias gratuitas en alemán del folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor, los estatutos y los informes anuales y semestrales, así como otra información, a través del representante en Suiza. El representante en Suiza es Carnegie Fund Services S.A., 11, rue du Général-Dufour, 1204 Ginebra. El agente de pagos en Suiza es Banque Cantonale de Genève, 17, quai de 11le, 1204 Ginebra. Este documento se ha elaborado exclusivamente a efectos informativos y no constituye una oferta o una recomendación para comprar o vender valores concretos ni para adoptar una estrategia de inversión determinada.

La propiedad intelectual de cualquier índice mencionado en este documento (incluidas las marcas comerciales registradas) corresponde al concedente de la licencia correspondiente. Los concedentes de licencia no patrocinan, respaldan, venden ni promocionan en modo alguno ningún producto basado en índices, por lo que no tendrán responsabilidad alguna a este respecto.

Todas las inversiones entrañan riesgos, incluida la posible pérdida del capital principal. La información que figura en este documento no se ha elaborado atendiendo a las circunstancias particulares de ningún cliente y no constituye asesoramiento de inversión ni debe interpretarse en forma alguna como asesoramiento fiscal, contable, jurídico o regulatorio. Por consiguiente, antes de tomar una decisión de inversión, los inversores deben consultar a un asesor jurídico y financiero independiente para que les informe sobre las consecuencias fiscales de dicha inversión.

Los puntos de vista y las opiniones corresponden al equipo de inversión en la fecha de elaboración de este documento y podrán variar en cualquier momento debido a las condiciones del mercado o económicas y podrían no llegar a materializarse. Los puntos de vista expresados no reflejan los de todos los equipos de inversión de Morgan Stanley Investment Management ni los del conjunto de la compañía y podrían no plasmarse en los productos y las estrategias que esta ofrece.

Los diagramas y los gráficos que se recogen en este documento se proporcionan con fines meramente ilustrativos. Este material se ha preparado utilizando fuentes de información generalmente consideradas fiables, pero no se formula declaración alguna con respecto a su exactitud.

La información incluida en la presente comunicación no constituye una recomendación basada en análisis ni "análisis de inversiones" y se considera una "comunicación comercial" de conformidad con las disposiciones reglamentarias europeas o suizas aplicables. Esto significa que esta comunicación comercial (a) no se ha elaborado de conformidad con los requisitos legales establecidos para promover la independencia del análisis de inversiones y (b) no está sujeta a ninguna prohibición de contratación antes de la difusión del análisis de inversiones.

MSIM no ha autorizado a intermediarios financieros a utilizar o distribuir este documento, salvo que dichas utilización y distribución se lleven a cabo de conformidad con las leyes y los reglamentos aplicables. MSIM no será responsable del uso o el uso inapropiado de este documento por cualesquiera tales intermediarios financieros y declina toda responsabilidad al respecto. Si es usted distribuidor de Morgan Stanley Investment Funds, algunos fondos o todos ellos, o participaciones de fondos concretos, podrían estar disponibles para su distribución. Consulte estos datos en su acuerdo de subdistribución antes de remitir información sobre fondos a sus clientes.

No podrá reproducirse, copiarse o transmitirse la totalidad o parte de este documento y tampoco podrá divulgarse su contenido a terceros sin el consentimiento expreso por escrito de MSIM. Toda la información que figura en este documento es propia y cuenta con la protección de la legislación sobre derechos de autor.

Este documento podrá traducirse a otros idiomas. Cuando se haga tal traducción, la versión en inglés se considerará definitiva. En caso de discrepancias entre la versión en inglés y cualquier versión del presente documento en otro idioma, prevalecerá la versión en inglés.